GUÍA DOCENTE 2026-2027

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

1. Denominación de la asignatura:

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Titulación

Máster Universitario en Información de Sostenibilidad y Aseguramiento

Código

8492

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Trabajo de fin de máster

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Economía y Administración de Empresas

3.b Coordinador/a de la asignatura online

Nicolás García Torea (email: ngtorea@ubu.es; despacho: 2012 Fac. CC. Económicas)

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

1º curso / 2º semestre

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

9

7. Competencias // Resultados de aprendizaje

Conocimientos o contenidos:
- CC02. Conocer enfoques multidisciplinares relacionados con la información de sostenibilidad, incluyendo principios de economía circular, ciencias ambientales y responsabilidad social corporativa. *
- CC03. Conocer el contexto institucional que permite comprender la evolución del marco regulatorio y su conexión con las prácticas organizacionales, la ética empresarial y la contabilidad para la sostenibilidad. *
- CC04. Conocer las prácticas, normativas y estándares sobre aspectos contables y de responsabilidad social corporativa relevantes para la elaboración y revisión de información de sostenibilidad. *
- CC13. Conocer enfoques multidisciplinares para la resolución de problemas relacionados con la información de sostenibilidad. *
- CC14. Conocer técnicas de investigación documental y análisis de datos en información de sostenibilidad de estrategias de estructuración y argumentación de trabajos académicos y/o profesionales. *

Habilidades o destrezas:
- HD02. Integrar conocimientos de diferentes disciplinas (economía, gestión de empresa, ciencias ambientales, ciencias sociales) para analizar, interpretar y comunicar información sobre sostenibilidad. *
- HD03. Analizar y evaluar la trascendencia que el contexto institucional (derecho positivo, soft-law o reguladores privados) tiene en el desarrollo de la información de sostenibilidad. *
- HD04. Elaborar, interpretar y asegurar informes de sostenibilidad, garantizando su alineación con normativas contables y principios de responsabilidad social corporativa. *
- HD13. Aplicar las nociones, teorías y metodologías aprendidas en el máster en el estudio de aspectos relacionados con la información de sostenibilidad. *
- HD14. Utilizar herramientas para la recopilación, análisis y síntesis de datos en informes de sostenibilidad de aplicar técnicas de comunicación eficaz para presentar y defender trabajos en entornos académicos y/o profesionales. *

Competencias:
- CP02. Integrar conocimientos multidisciplinares en el ámbito de la información de sostenibilidad. *
- CP03. Identificar y entender los contextos en los que opera la contabilidad, incluyendo las organizaciones, el marco legal, ético, social y medioambiental, y la profesión contable.*
- CP04. Integrar aspectos prácticos y teóricos vinculados con la contabilidad y la responsabilidad social corporativa para la elaboración y revisión de la información de sostenibilidad.
- CP13. Aplicar de forma integrada los conceptos aprendidos en el máster. *
- CP14. Buscar, procesar y analizar información relevante en el ámbito de la

sostenibilidad, contabilidad y gestión, estructurando argumentos sólidos y comunicando resultados de manera efectiva para un público académico y/o profesional. *
* Resultado de aprendizaje de sostenibilización curricular

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes

- Aplicar de forma integrada los conceptos aprendidos en el máster.
- Actitud y pensamiento crítico sobre la información de sostenibilidad de las empresas.
- Capacidad de búsqueda, tratamiento y análisis de información.
- Presentar, exponer y defender un trabajo relacionado con las temáticas del máster

8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

CONTENIDO

El Trabajo Fin de Máster (TFM) consistirá en un trabajo original en el estudiantado demostrará su capacidad de aplicación de los diferentes conceptos estudiados a lo largo del título para evaluar los resultados de aprendizaje alcanzados. El TFM podrá tener ser de dos tipos: (1) de carácter profesional en él se apliquen de forma práctica el conocimiento adquirido en las diferentes asignaturas o (2) de carácter académico en el que se realice una investigación sobre alguna de las temáticas estudiadas.
Las posibles temáticas sobre las que puede versar el Trabajo Fin de Máster son las siguientes:
- Influencia de la regulación en las prácticas de información de sostenibilidad de las organizaciones.
- Análisis de la regulación en el ámbito de la información de sostenibilidad a nivel europeo.
- Aplicación de los estándares de la Global Reporting Initiative en la producción de información de sostenibilidad.
- Estudio comparativo de los diferentes estándares existentes para la producción de información de sostenibilidad.
- Análisis sectorial del uso de estándares de información de sostenibilidad.
- Relación entre información de sostenibilidad y cambio organizacional.
- Influencia de la información de sostenibilidad en la inversión socialmente responsable.
- Utilidad de la información de sostenibilidad para la evaluación del riesgo climático.
- El aseguramiento como práctica para incrementar la fiabilidad de la información de sostenibilidad.
- Análisis del mercado de los proveedores de servicios de aseguramiento de la información de sostenibilidad.
- Estudio de los sistemas de control interno de las organizaciones en el ámbito de la información de sostenibilidad.
- Influencia de los sistemas de control interno en el ámbito de la información de

sostenibilidad en la cultura de las organizaciones.
- El papel de la contabilidad en la gobernanza transformativa de las organizaciones.
- Evaluación y gestión del impacto de las organizaciones sobre los límites planetarios.
Cada persona seleccionará una o varias temáticas, por orden de preferencia, de entre las ofertadas. La Comisión del Máster realizará la asignación de temáticas en función de las preferencias mostradas por el estudiantado, su perfil y su historial académico. Cada persona matriculada en el TFM será tutorizada o tutorizado por uno o varios integrantes del profesorado del Máster en función de la temática seleccionada. El profesorado encargado de la tutorización debe orientar al estudiantado durante la realización del TFM y, finalmente, evaluar su trabajo.

* Todas las temáticas planteadas abordan contenidos relacionados con la sostenibilización curricular.

8.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8492&auth=SAML

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
Proyectos	Todas	143
Exposición y/o defensa de trabajos	Todas	1
Análisis de fuentes documentales, audiovisuales, preparación de prueba objetiva, elaboración de trabajos e informes.	Todas	60
Tutorías virtuales	Todas	20
Evaluación	Todas	1
Total		225

10. Sistemas de evaluación:

La evaluación se estructura en dos fases diferenciadas:

a) En la primera fase el profesorado que tutoriza el TFM evalúa el contenido de este, otorgando una valoración que representará el 50% de la calificación final. Solo podrán realizar la segunda fase, defensa pública del TFM, el estudiantado que obtenga un aprobado en esta primera fase.

b) La segunda fase consistirá en la defensa pública del TFM ante la comisión evaluadora, en las fechas establecidas por el Centro, en la que el estudiantado resumirá los principales aspectos de su trabajo (actividad formativa -Exposiciones públicas-). Posteriormente, la comisión evaluadora procederá a realizar una ronda de comentarios y preguntas que deberán ser respondidas por el alumnado (actividad formativa -Evaluación-). La comisión evaluará el contenido del TFM, así como la Exposición y Defensa del TFM, que conjuntamente representará el 50% de la calificación final.

Esta asignatura contempla procedimientos de evaluación en las que el uso de herramientas de inteligencia artificial generativa no está permitido. La utilización total o parcial de este tipo de herramientas supondrá la calificación de cero, sin perjuicio de las posibles consecuencias previstas en reglamento de evaluación de la Universidad de Burgos.

En aquellos procedimientos de evaluación de la asignatura que se permita un uso responsable y ético de las herramientas de Inteligencia Artificial (IA), el alumno deberá hacer explícito como ha usado estas herramientas, añadiendo al final de la prueba el siguiente texto cumplimentado:

Se ha utilizado [Nombre de la IA] para [especificar uso, ej: mejorar la redacción, organizar el esquema, resumir textos, generar imágenes] en la elaboración de este trabajo. El estudiante [Nombre con apellidos] asume la responsabilidad total de la precisión, coherencia y verificación de la información generada, garantizando que el desarrollo global y las conclusiones del trabajo son de autoría propia y cumplen con las normas de integridad académica.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Informe del tutor de TFM.	50 %	50 %
Evaluación del contenido del TFM por parte de la comisión evaluadora.	20 %	20 %
Evaluación de la exposición y defensa del TFM por parte de la comisión evaluadora.	30 %	30 %
Total	**100 %**	**100 %**

11. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Proceso de enseñanza-aprendizaje activo facilitando que el estudiante construya su propio proceso de aprendizaje, actuando el profesorado como guía del mismo. En este proceso se emplearán los siguientes recursos:
- Plataforma on-line de apoyo a la docencia virtual UBUVirtual
- Material bibliográfico
- Tutori a virtual.

12. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español